



# EL CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

**Que** la distinguida maestra, lista adjunta ha prestado sus invalorables y sabias enseñanzas en el **Instituto Particular "ABDON CALDERON"** desde su creación, formando a un sinnúmero de generaciones que hoy son ciudadanos positivos a la sociedad;

**Que** el citado educador siempre ha dado muestras de responsabilidad, honradez y entrega total al trabajo docente, por lo cual la comunidad toda ha valorado su excelente tarea en beneficio de la juventud estudiosa de la Patria;

**Que** es deber del Congreso Nacional, reconocer los actos efectuados por tan ilustre educador, y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

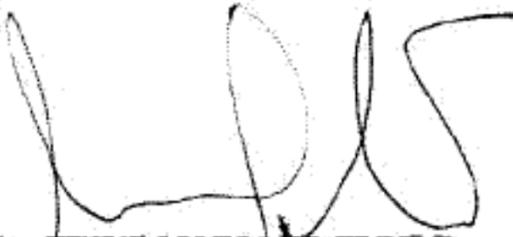
## ACUERDA

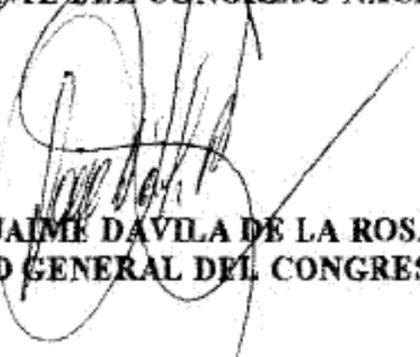
Exaltar las cualidades intelectuales y académicas de la lista adjunta, profesor-fundador del **Instituto Particular "ABDON CALDERON"**, por su labor cumplida en beneficio de la juventud estudiosa del País.

Recomendar su nombre como ejemplo digno a seguir, por presentes y futuras generaciones de maestros.

Delegar al señor **Doctor Jaime Dávila de la Rosa**, Prosecretario General del Congreso Nacional del Ecuador para que en su representación, **condecore** y entregue el presente Acuerdo en manos del homenajeado.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.

  
Dr. HEINZ MOELLER FREILE  
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

  
Dr. JAIME DAVILA DE LA ROSA  
PROSECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL